

Criterios y formatos para la elaboración del Informe Final de Ciclo

Criterios y formato en columnas

Plantilla sugerida para la elaboración del informe final de ciclo de estudiantes con adecuación curricular significativa

La plantilla sugerida para la elaboración del Informe Final de Ciclo que debe ser entregado a todos los estudiantes que egresen de un ciclo con adecuación curricular significativa, es una guía para la elaboración del informe. Este informe debe describir los logros alcanzados por el estudiante en el proceso educativo en el ciclo correspondiente.

1. Datos de la institución

- Nombre de la institución:
- Región Educativa:
- Circuito:

2. Datos de la o el estudiante

- Nombre completo:
- Fecha de nacimiento:
- Edad:
- Nivel que cursa :
- Fecha de aprobación de la ACS :
- Asignatura (as) en la que cuenta con el apoyo de la adecuación curricular significativa:
- Nivel de funcionamiento en el que se aprobó la adecuación significativa (especificando en cada asignatura).
- Docente regular a cargo :
- Fecha de elaboración del informe:

3. Descripción de las condiciones o logros relevantes que presenta el estudiante: Este informe debe ser descriptivo según el ciclo correspondiente.

Aspectos relevantes a considerar	Condición del estudiante (aspectos relevantes por describir)	Apoyos requeridos
1. Condición general de salud, que derivan en obstáculos para el proceso educativo	<ul style="list-style-type: none">- Nutrición- Capacidad visual- Capacidad auditiva- Enfermedades crónicas de tipo respiratorio, neurodegenerativas- Secuelas ocasionadas por accidentes; entre otros	
2. Condición física y de movilidad	<ul style="list-style-type: none">- Movilidad- Motricidad fina y gruesa- Coordinación visomotora	

3. Desarrollo Socio-afectivo	<ul style="list-style-type: none"> - Intereses - Expectativas Vocacionales - Autoestima / Independencia - Toma de decisiones - Relación con iguales - Relación con los adultos - Capacidad para seguir normas establecidas 	
4. Familia o Encargados y comunidad	<ul style="list-style-type: none"> - Descripción de la participación familiar (de su familia nuclear, extensa u otro adulto significativo) en el proceso educativo y en la toma de decisiones. - Manejo de límites y responsabilidades. - Autonomía del estudiante en el hogar y en la comunidad describiendo los apoyos requerido para su participación activa en estos ámbitos. 	
5. Comunicación	<p><u>Habilidades de la lengua:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Escucha, habla, lectura, escritura. - Lenguas que usa el estudiante para comunicarse, entre ellas la Lengua de Señas Costarricense (LESCO), lenguas indígenas entre otras. - Sistemas de comunicación utilizados: tablas u otra forma de comunicación alternativa y aumentativa. 	
6. Capacidades y condiciones básicas para el aprendizaje	<p><u>Habilidades del pensamiento:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Estilos de aprendizaje (Visual, auditivo y Kinestésico) - Ritmo de aprendizaje (igual que sus compañeros, más lento, más rápido) - Memoria (capacidad para memorizar información a corto y largo plazo) - Atención y concentración (períodos y tipos de actividades en que es capaz de mantenerse realizando una tarea) - Razonamiento (resolución de problemas académicos y de la vida diaria) - Contexto - Tipo de agrupamientos en que se desempeña mejor el estudiante (parejas, tríos, otros) - Materiales y apoyos requeridos para que su aprendizaje sea exitoso. 	
7. Funcionamiento académico	<p>Descripción de los logros académicos alcanzados por el estudiante en cada una de las asignaturas, de acuerdo con la PEI y respetando la secuencia curricular establecida en los programas de estudios oficiales de cada una estas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se debe indicar claramente el nivel de funcionamiento en cada asignatura con la que el estudiante egresa de cada ciclo, según lo especificado en el punto B del presente documento. 	

4. Observaciones y Recomendaciones.

En este apartado se debe incluir observaciones relevantes para la continuidad del proceso educativo, así como recomendaciones de escolarización. Las mismas deben ser emitidas en forma colegiada por los funcionarios que elaboran el informe.

5. Funcionarios (as) que deben firmar el informe:

Este informe debe ser firmado por:

- El director (a) de la institución
- Docente a cargo del estudiante o profesor (a) guía
- Miembros del Comité de Apoyo
- Docente de Apoyo de Educación Especial (si lo hay)
-

6. Entrega del documento al responsable de la o el estudiante:

Recibido conforme: _____

Fecha de recibido: _____

Crterios y formato descriptivo (prosa)

Los criterios para efectos de la elaboraci3n del informe final de ciclo, son los mismos desarrollados en el apartado anterior. Sin embargo, el formato puede realizarse en prosa teniendo presente, que deben sealarse los siguientes elementos:

1. Datos de la instituci3n

- Nombre de la instituci3n:
- Regi3n Educativa:
- Circuito:

2. Datos de la o el estudiante

- Nombre completo:
- Fecha de nacimiento:
- Edad:
- Nivel que cursa :
- Fecha de aprobaci3n de la ACS :
- Asignatura (as) en la que cuenta con el apoyo de la adecuaci3n curricular significativa:
- Nivel de funcionamiento en el que se aprob3 la adecuaci3n significativa (especificando en cada asignatura).
- Docente regular a cargo :
- Fecha de elaboraci3n del informe:

3. Aspectos relevantes a considerar: Este informe debe describir la condici3n y los logros alcanzados por la o el estudiante en el proceso educativo, en el ciclo correspondiente, detallando los apoyos requeridos, en cada uno de los siguientes apartados:

- Condici3n general de salud, que derivan en obst3culos para el proceso educativo.
- Condici3n f3sica y de movilidad
- Desarrollo Socio-afectivo
- Familia o Encargados y comunidad
- Comunicaci3n
- Capacidades y condiciones b3sicas para el aprendizaje
- Funcionamiento acad3mico.

4. Observaciones y Recomendaciones.

En este apartado se debe incluir observaciones relevantes para la continuidad del proceso educativo, as3 como recomendaciones de escolarizaci3n. Las mismas deben ser emitidas en forma colegiada por los funcionarios que elaboran el informe.

5. Funcionarios (as) que deben firmar el informe:

Este informe debe ser firmado por:

- El director (a) de la institución en calidad de jefe y como presidente del Comité de Apoyo Educativo.
- Docente a cargo del estudiante o profesor (a) guía
- Miembros del Comité de Apoyo
- Docente de Apoyo de Educación Especial (si lo hay)

6. Entrega del documento al responsable de la o el estudiante:

Recibido conforme:_____

Fecha de recibido:_____